



De acuerdo a lo establecido en el artículo N° 191 de DFL N° 4 de 2006, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se detallan a continuación las tarifas destinadas a usuarios residenciales que aplicará Enel Distribución Chile S.A. a los suministros sometidos a regulación de precios, a partir de 01-octubre-2024. Las opciones tarifarias y condiciones de aplicación son las establecidas en el Decreto N° 5T de 2024 y TT de 2024, ambos del Ministerio de Energía y Resolución Excmo N°565 del 2023 y N°315 del 2024.

Table with columns: Cargo en Boleta/Factura, RED, ETR, Cargo Decreto N° 5T de 2024, UNIDAD, Cerrillos, Cerro Navia, Colina, Conchalí, Estación Central, Huechurabá, Independencia, La Cisterna, La Florida, La Granja, La Reina, Lampa, Las Condes, Lo Barnechea, Lo Espejo, Lo Prado, Macul. It lists rates for various services like 'Cargo fijo mensual' and 'Cargo por servicio público'.

Table titled 'Cargos de Transporte' with columns for service type (e.g., 'Cargo por uso de sistema de transmisión', 'Cargo transmisión nacional interconexión'), UNIDAD, and rates across 17 regions: Cerrillos, Cerro Navia, Colina, Conchalí, Estación Central, Huechurabá, Independencia, La Cisterna, La Florida, La Granja, La Reina, Lampa, Las Condes, Lo Barnechea, Lo Espejo, Lo Prado, Macul.

Table titled 'TOTAL TARIFA BASE THR FLEX' with columns for region (BT\_AA to BT\_SS), time period (T1, T2, T3, T4, T5, T6), and a grid of rates for 17 regions. Includes a 'PUNTA' section for 'De lunes a viernes de 18:00 a 22:00 horas - Recargo de un 30% sobre el precio de energía BT1'.

Table titled 'TOTAL TARIFA BASE THR FLEX' with columns for region (BT\_AA to BT\_SS), time period (T1, T2, T3, T4, T5, T6), and a grid of rates for 17 regions. Includes a 'DIA' section for 'De lunes a viernes de 08:00 a 18:00 horas, fines de semana y festivos de 08:00 a 22:00 horas - Precio de energía BT1'.

Table titled 'TOTAL TARIFA BASE THR FLEX' with columns for region (BT\_AA to BT\_SS), time period (T1, T2, T3, T4, T5, T6), and a grid of rates for 17 regions. Includes a 'NOCHE' section for 'De lunes a domingo de 22:00 a 08:00 horas - Descuento de un 30% sobre precios de energía BT1'.

TIPO DE CONEXIÓN DEL CLIENTE (RED)

GRAMO EQUIDAD TARIFARIA RESIDENCIAL (ETR)

- BT\_AA: Clientes con suministro desde una red de distribución aérea en alta y baja tensión
BT\_SA: Clientes con suministro desde una red de alta tensión subterránea y baja tensión aérea
BT\_AS: Clientes con suministro desde una red de alta tensión aérea y baja tensión subterránea
BT\_SS: Clientes con suministro desde una red de distribución subterránea en alta y baja tensión
T1: Consumo promedio año anterior menor o igual a 200 kWh
T2: Consumo promedio año anterior mayor a 200 kWh y menor o igual a 210 kWh
T3: Consumo promedio año anterior mayor a 210 kWh y menor o igual a 220 kWh
T4: Consumo promedio año anterior mayor a 220 kWh y menor o igual a 230 kWh
T5: Consumo promedio año anterior mayor a 230 kWh y menor o igual a 240 kWh
T6: Consumo promedio año anterior mayor a 240 kWh





De acuerdo a lo establecido en el artículo N° 191 de DFL N° 4 de 2006, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se detallan a continuación las tarifas destinadas a usuarios residenciales que aplicará Enel Distribución Chile S.A. a los suministros sometidos a regulación de precios, a partir de 01-octubre-2024. Las opciones tarifarias y condiciones de aplicación son las establecidas en el Decreto N° 5T de 2024 y TT de 2024, ambos del Ministerio de Energía y Resolución Exenta N°565 del 2023 y N°315 del 2024.

Table with columns: Cargo en Boleta/Factura, RED, ETR, Cargo Decreto N° 5T de 2024, UNIDAD, Cerrillos, Cerro Navia, Colina, Conchali, Estación Central, Huechuraba, Independencia, La Cisterna, La Florida, La Granja, La Reina, Lampa, Las Condes, Lo Barnechea, Lo Espejo, Lo Prado, Macul. Includes sub-tables for 'Cargos de Transporte' and 'Transporte de electricidad (2)'.

Table titled 'TOTAL TARIFA BASE THR PLUS' showing monthly rates for various services (BT\_AA, BT\_SA, BT\_SS, BT\_AA T1, BT\_SA T1, BT\_SS T1, etc.) across different regions and service types.

Table titled 'TOTAL TARIFA BASE THR PLUS' showing monthly rates for various services (BT\_AA, BT\_SA, BT\_SS, BT\_AA T1, BT\_SA T1, BT\_SS T1, etc.) across different regions and service types, including a 'PUNTA' section for winter months.

Table titled 'TOTAL TARIFA BASE THR PLUS' showing monthly rates for various services (BT\_AA, BT\_SA, BT\_SS, BT\_AA T1, BT\_SA T1, BT\_SS T1, etc.) across different regions and service types, including a 'DIA' section for weekdays.

Table titled 'TOTAL TARIFA BASE THR PLUS' showing monthly rates for various services (BT\_AA, BT\_SA, BT\_SS, BT\_AA T1, BT\_SA T1, BT\_SS T1, etc.) across different regions and service types, including a 'NOCHE' section for evenings.

(\*) Observación: Esta tarifa dejó de otorgarse desde el año 2013.
TIPO DE CONEXIÓN DEL CLIENTE (RED)
BT\_AA: Clientes con suministro desde una red de distribución aérea en alta y baja tensión
BT\_SA: Clientes con suministro desde una red de alta tensión aérea y baja tensión aérea
BT\_SS: Clientes con suministro desde una red de alta tensión aérea y baja tensión subterránea
BT\_AA T1: Clientes con suministro desde una red de distribución subterránea en alta y baja tensión
TIPO DE CONEXIÓN DEL CLIENTE (RED)
BT\_AA: Clientes con suministro desde una red de distribución aérea en alta y baja tensión
BT\_SA: Clientes con suministro desde una red de alta tensión aérea y baja tensión aérea
BT\_SS: Clientes con suministro desde una red de alta tensión aérea y baja tensión subterránea
BT\_AA T1: Clientes con suministro desde una red de distribución subterránea en alta y baja tensión
TRAMO EQUIDAD TARIFARIA RESIDENCIAL (ETR)
T1: Consumo promedio año anterior menor o igual a 200 kWh
T2: Consumo promedio año anterior mayor o igual a 200 kWh y menor o igual a 210 kWh
T3: Consumo promedio año anterior mayor a 210 kWh y menor o igual a 220 kWh
T4: Consumo promedio año anterior mayor a 220 kWh y menor o igual a 230 kWh
T5: Consumo promedio año anterior mayor a 230 kWh y menor o igual a 240 kWh
T6: Consumo promedio año anterior mayor a 240 kWh



De acuerdo a lo establecido en el artículo N° 191 de DFL N° 4 de 2006, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se detallan a continuación las tarifas destinadas a usuarios residenciales que aplicará Enel Distribución Chile S.A. a los suministros sometidos a regulación de precios, a partir de 01-octubre-2024. Las opciones tarifarias y condiciones de aplicación son las establecidas en el Decreto N° 5T de 2024 y TT de 2024, ambos del Ministerio de Energía y Resolución Excmo N°565 del 2023 y N°315 del 2024.

Table with columns: Cargo en Boleta/Factura, RED, ETR, Cargo Decreto N° 5T de 2024, UNIDAD, and various regional price columns (Maipo, Ñuñoa, Pedro Aguirre Cerda, etc.).

Table titled 'TOTAL TARIFA BASE THRS PLUS' showing monthly prices for various regions (Maipo, Ñuñoa, Pedro Aguirre Cerda, etc.) and service types (BT\_AA, BT\_SA, BT\_SS).

Table titled 'TOTAL TARIFA BASE THRS PLUS' showing monthly prices for various regions (Maipo, Ñuñoa, Pedro Aguirre Cerda, etc.) and service types (BT\_AA, BT\_SA, BT\_SS) with a 'PUNTA' period.

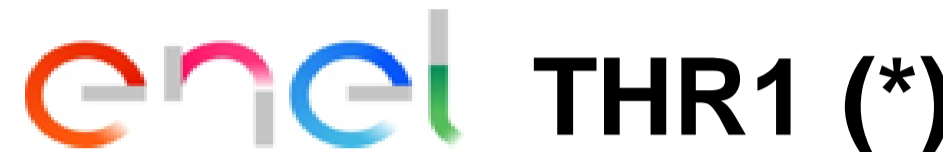
Table titled 'TOTAL TARIFA BASE THRS PLUS' showing monthly prices for various regions (Maipo, Ñuñoa, Pedro Aguirre Cerda, etc.) and service types (BT\_AA, BT\_SA, BT\_SS) with a 'DIA' period.

Table titled 'TOTAL TARIFA BASE THRS PLUS' showing monthly prices for various regions (Maipo, Ñuñoa, Pedro Aguirre Cerda, etc.) and service types (BT\_AA, BT\_SA, BT\_SS) with a 'NOCHE' period.

(\*) Observación: Esta tarifa dejó de otorgarse desde el año 2013

TIPO DE CONEXIÓN DEL CLIENTE (RED)
BT\_AA: Clientes con suministro desde una red de distribución aérea en alta y baja tensión
BT\_SA: Clientes con suministro desde una red de alta tensión subterránea y baja tensión aérea
BT\_SS: Clientes con suministro desde una red de alta tensión aérea y baja tensión subterránea
BT\_SS: Clientes con suministro desde una red de distribución subterránea en alta y baja tensión

TRAMO EQUIDAD TARIFARIA RESIDENCIAL (ETR)
T1: Consumo promedio año anterior menor o igual a 200 kWh
T2: Consumo promedio año anterior mayor o igual a 210 kWh y menor o igual a 220 kWh
T3: Consumo promedio año anterior mayor a 210 kWh y menor o igual a 220 kWh
T4: Consumo promedio año anterior mayor a 220 kWh y menor o igual a 230 kWh
T5: Consumo promedio año anterior mayor a 230 kWh y menor o igual a 240 kWh
T6: Consumo promedio año anterior mayor a 240 kWh



De acuerdo a lo establecido en el artículo N° 191 de DFL N° 4 de 2024, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se detalla a continuación las tarifas destinadas a usuarios residenciales que aplicará Enel Distribución Chile S.A. a los suministros sometidos a regulación de precios, a partir de 01-octubre-2024. Las opciones tarifarias y condiciones de aplicación son las establecidas en el Decreto N° 5T de 2024 y 7T de 2024, ambos del Ministerio de Energía y Resolución Exenta N°665 del 2023 y N°315 del 2024.

Table with columns: Cerrillos, Cerro Navia, Colina, Conchalí, Estación Central, Huechurabá, Independencia, La Cisterna, La Florida, La Granja, La Reina, Lampa, Las Condes, Lo Barnechea, Lo Espejo, Lo Prado, Macul. Rows include Carga en Boleta/Factura, Administración del servicio, and Cargos de Transporte.

TOTAL TARIFA BASE THR1

PUNTA
(Período Verano desde 01 de octubre hasta 30 de abril - Horario: de 19:00 a 22:00 horas / Período Invierno desde 01 de mayo hasta 30 de Septiembre - Horario: de 18:00 a 22:00 horas - Recargo de un 20% sobre Precio de Energía BT1)

Table with columns: Cerrillos, Cerro Navia, Colina, Conchalí, Estación Central, Huechurabá, Independencia, La Cisterna, La Florida, La Granja, La Reina, Lampa, Las Condes, Lo Barnechea, Lo Espejo, Lo Prado, Macul. Rows include BT\_AA T1, BT\_SA T1, BT\_SS T1, BT\_AA T2, BT\_SA T2, BT\_SS T2, BT\_AA T3, BT\_SA T3, BT\_SS T3, BT\_AA T4, BT\_SA T4, BT\_SS T4, BT\_AA T5, BT\_SA T5, BT\_SS T5, BT\_AA T6, BT\_SA T6, BT\_SS T6.

TOTAL TARIFA BASE THR1

DIA
(Período Verano desde 01 de octubre hasta 30 de abril - Horario: de 08:00 a 19:00 horas / Período Invierno desde 01 de mayo hasta 30 de Septiembre - Horario: de 08:00 a 18:00 horas - Precio de Energía BT1)

Table with columns: Cerrillos, Cerro Navia, Colina, Conchalí, Estación Central, Huechurabá, Independencia, La Cisterna, La Florida, La Granja, La Reina, Lampa, Las Condes, Lo Barnechea, Lo Espejo, Lo Prado, Macul. Rows include BT\_AA T1, BT\_SA T1, BT\_SS T1, BT\_AA T2, BT\_SA T2, BT\_SS T2, BT\_AA T3, BT\_SA T3, BT\_SS T3, BT\_AA T4, BT\_SA T4, BT\_SS T4, BT\_AA T5, BT\_SA T5, BT\_SS T5, BT\_AA T6, BT\_SA T6, BT\_SS T6.

TOTAL TARIFA BASE THR1

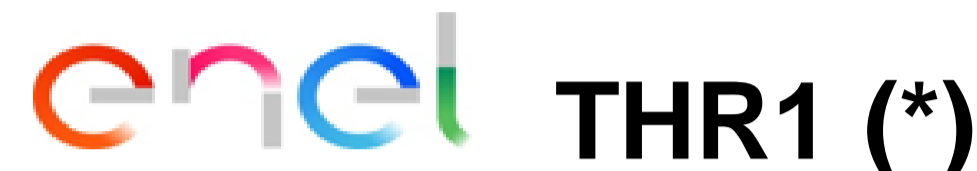
NOCHE
(Todo el año de 23:00 a 08:00 horas - Descuento de un 30% sobre precios de energía BT1)

Table with columns: Cerrillos, Cerro Navia, Colina, Conchalí, Estación Central, Huechurabá, Independencia, La Cisterna, La Florida, La Granja, La Reina, Lampa, Las Condes, Lo Barnechea, Lo Espejo, Lo Prado, Macul. Rows include BT\_AA T1, BT\_SA T1, BT\_SS T1, BT\_AA T2, BT\_SA T2, BT\_SS T2, BT\_AA T3, BT\_SA T3, BT\_SS T3, BT\_AA T4, BT\_SA T4, BT\_SS T4, BT\_AA T5, BT\_SA T5, BT\_SS T5, BT\_AA T6, BT\_SA T6, BT\_SS T6.

(\*) Observación: Esta tarifa dejó de otorgarse desde el año 2007

TRAMO EQUIDAD TARIFARIA RESIDENCIAL (ETR)
T1: Consumo promedio año anterior menor o igual a 200 kWh
T2: Consumo promedio año anterior mayor a 200 kWh y menor o igual a 210 kWh
T3: Consumo promedio año anterior mayor a 210 kWh y menor o igual a 220 kWh
T4: Consumo promedio año anterior mayor a 220 kWh y menor o igual a 240 kWh
T5: Consumo promedio año anterior mayor a 240 kWh y menor o igual a 260 kWh
T6: Consumo promedio año anterior mayor a 260 kWh

TIPO DE CONEXIÓN DEL CLIENTE (RED)
BT\_AA: Clientes con suministro desde una red de distribución aérea en alta y baja tensión
BT\_SA: Clientes con suministro desde una red de alta tensión subterránea y baja tensión aérea
BT\_SS: Clientes con suministro desde una red de alta tensión aérea y baja tensión subterránea
BT\_S: Clientes con suministro desde una red de distribución subterránea en alta y baja tensión



De acuerdo a lo establecido en el artículo N° 191 de DFL N° 4 de 2024, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se detallan a continuación las tarifas destinadas a usuarios residenciales que aplicará Enel Distribución Chile S.A. a los suministros sometidos a regulación de precios, a partir de 01-octubre-2024. Las opciones tarifarias y condiciones de aplicación son las establecidas en el Decreto N° 5T de 2024 y 7T de 2024, ambos del Ministerio de Energía y Resolución Exenta N°665 del 2023 y N°315 del 2024.

CARGO EN BOLETA/FACTURA			Majú		Ñuñoa		Pedro Aguirre Cerdá		Peñalolén		Providencia		Pudahuel		Quilicura		Quinta Normal		Recoleta		Renca		San Joaquín		San Miguel		San Ramón		Santiago		Tiltil		Tiltil		Vitacura	
RED	ETR	CARGO DECRETO N° 5T DE 2024	\$ Neto	\$ IVA	\$ Neto	\$ IVA	\$ Neto	\$ IVA	\$ Neto	\$ IVA	\$ Neto	\$ IVA	\$ Neto	\$ IVA	\$ Neto	\$ IVA	\$ Neto	\$ IVA	\$ Neto	\$ IVA	\$ Neto	\$ IVA	\$ Neto	\$ IVA	\$ Neto	\$ IVA	\$ Neto	\$ IVA	\$ Neto	\$ IVA	\$ Neto	\$ IVA	\$ Neto	\$ IVA		
Administración del servicio (1)			0,750	0,000	0,750	0,000	0,750	0,000	0,750	0,000	0,750	0,000	0,750	0,000	0,750	0,000	0,750	0,000	0,750	0,000	0,750	0,000	0,750	0,000	0,750	0,000	0,750	0,000	0,750	0,000	0,750	0,000	0,750	0,000		
Cargos de Transporte			0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000		
Transporte de electricidad (2)			13,473	16,033	13,473	16,033	13,473	16,033	13,473	16,033	13,473	16,033	13,473	16,033	13,473	16,033	13,473	16,033	13,473	16,033	13,473	16,033	13,473	16,033	13,473	16,033	13,473	16,033	13,473	16,033	13,473	16,033	13,473	16,033		
PUNTA			155,497	185,041	155,497	185,041	155,497	185,041	155,497	185,041	155,497	185,041	155,497	185,041	155,497	185,041	155,497	185,041	155,497	185,041	155,497	185,041	155,497	185,041	155,497	185,041	155,497	185,041	155,497	185,041	155,497	185,041	155,497	185,041		
Periodo Verano desde 01 de octubre hasta 30 de abril - Horario: de 19:00 a 22:00 horas / Periodo Invierno desde 01 de mayo hasta 30 de Septiembre - Horario: de 18:00 a 22:00 horas - Recargo de un 20% sobre Precio de Energía BT1			154,711	186,007	154,711	186,007	154,711	186,007	154,711	186,007	154,711	186,007	154,711	186,007	154,711	186,007	154,711	186,007	154,711	186,007	154,711	186,007	154,711	186,007	154,711	186,007	154,711	186,007	154,711	186,007	154,711	186,007	154,711	186,007		
DIA			129,581	154,201	129,581	154,201	129,581	154,201	129,581	154,201	129,581	154,201	129,581	154,201	129,581	154,201	129,581	154,201	129,581	154,201	129,581	154,201	129,581	154,201	129,581	154,201	129,581	154,201	129,581	154,201	129,581	154,201	129,581	154,201		
Horario: de 08:00 a 19:00 horas - Precio de Energía BT1			130,409	158,757	130,409	158,757	130,409	158,757	130,409	158,757	130,409	158,757	130,409	158,757	130,409	158,757	130,409	158,757	130,409	158,757	130,409	158,757	130,409	158,757	130,409	158,757	130,409	158,757	130,409	158,757	130,409	158,757	130,409	158,757		
NOCHE			133,592	158,974	133,592	158,974	133,592	158,974	133,592	158,974	133,592	158,974	133,592	158,974	133,592	158,974	133,592	158,974	133,592	158,974	133,592	158,974	133,592	158,974	133,592	158,974	133,592	158,974	133,592	158,974	133,592	158,974	133,592	158,974		
Descuento de un 20% sobre precios de energía BT1			130,381	155,153	130,381	155,153	130,381	155,153	130,381	155,153	130,381	155,153	130,381	155,153	130,381	155,153	130,381	155,153	130,381	155,153	130,381	155,153	130,381	155,153	130,381	155,153	130,381	155,153	130,381	155,153	130,381	155,153	130,381	155,153		

(\*) Observación: Esta tarifa dejó de otorgarse desde el año 2007

TIPO DE CONEXIÓN DEL CLIENTE (RED)  
 BT\_AA: Clientes con suministro desde una red de distribución aérea en alta y baja tensión  
 BT\_SA: Clientes con suministro desde una red de alta tensión subterránea y baja tensión aérea  
 BT\_SS: Clientes con suministro desde una red de alta tensión aérea y baja tensión subterránea  
 BT\_S: Clientes con suministro desde una red de distribución subterránea en alta y baja tensión

TRAMO EQUIDAD TARIFARIA RESIDENCIAL (ETR)  
 T1: Consumo promedio año anterior menor o igual a 200 kWh  
 T2: Consumo promedio año anterior mayor a 200 kWh y menor o igual a 210 kWh  
 T3: Consumo promedio año anterior mayor a 210 kWh y menor o igual a 220 kWh  
 T4: Consumo promedio año anterior mayor a 220 kWh y menor o igual a 240 kWh  
 T5: Consumo promedio año anterior mayor a 240 kWh y menor o igual a 260 kWh  
 T6: Consumo promedio año anterior mayor a 260 kWh



De acuerdo a lo establecido en el artículo Nº 191 de DFL Nº 4 de 2006, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se detallan a continuación las tarifas destinadas a usuarios residenciales que aplicará Enel Distribución Chile S.A. a los suministros sometidos a regulación de precios, a partir de 01-octubre-2024. Las opciones tarifarias y condiciones de aplicación son las establecidas en el Decreto Nº ST de 2024 y TT de 2024, ambos del Ministerio de Energía y Resolución Exenta Nº565 del 2023 y N°315 del 2024.

Table with 15 columns (Red, ETR, Cerrillos, Cerro Navia, Colina, Conchali, Estación Central, Huechuraba, Independencia, La Cisterna, La Florida, La Granja, La Reina, Lampa, Las Condes, Lo Barnechea, Lo Espejo, Lo Prado, Macul) and 5 rows (Carga en Boleta/Factura, Administración del servicio (1), Cargos de Transporte, Transporte de electricidad (2)).

Table with 15 columns and 20 rows (BT\_AA T1 to BT\_SS T6) under the heading 'TOTAL TARIFA BASE THR2'. Includes 'PUNTA' and 'Horario de 16:00 a 22:00 horas - Recargo de un 40% sobre el precio de Energía BT1'.

Table with 15 columns and 20 rows (BT\_AA T1 to BT\_SS T6) under the heading 'TOTAL TARIFA BASE THR2'. Includes 'PUNTA' and 'Horario de 19:00 a 22:00 horas - Recargo de un 40% sobre el precio de Energía BT1'.

Table with 15 columns and 20 rows (BT\_AA T1 to BT\_SS T6) under the heading 'TOTAL TARIFA BASE THR2'. Includes 'DIA' and 'Horario de 08:00 a 18:00 horas - Recargo de un 40% sobre el precio de Energía BT1'.

Table with 15 columns and 20 rows (BT\_AA T1 to BT\_SS T6) under the heading 'TOTAL TARIFA BASE THR2'. Includes 'NOCHE' and 'Descuento de un 30% sobre precios de energía BT1'.

(\*) Observación: Esta tarifa dejó de otorgarse desde el año 2005

TRAMO EQUIDAD TARIFARIA RESIDENCIAL (ETR)

- T1: Consumo promedio año anterior menor o igual a 200 kWh
T2: Consumo promedio año anterior mayor o igual a 210 kWh
T3: Consumo promedio año anterior mayor a 210 kWh y menor o igual a 220 kWh
T4: Consumo promedio año anterior mayor a 220 kWh y menor o igual a 230 kWh
T5: Consumo promedio año anterior mayor a 230 kWh y menor o igual a 240 kWh
T6: Consumo promedio año anterior mayor a 240 kWh

TIPO DE CONEXIÓN DEL CLIENTE (RED)

- BT\_AA: Clientes con suministro desde una red de distribución aérea en alta y baja tensión
BT\_AS: Clientes con suministro desde una red de alta tensión aérea y baja tensión aérea
BT\_SA: Clientes con suministro desde una red de alta tensión aérea y baja tensión subterránea
BT\_SS: Clientes con suministro desde una red de distribución subterránea en alta y baja tensión



De acuerdo a lo establecido en el artículo Nº 191 de DFL Nº 4 de 2006, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se detallan a continuación las tarifas destinadas a usuarios residenciales que aplicará Enel Distribución Chile S.A. a los suministros sometidos a regulación de precios, a partir de 01-octubre-2024. Las opciones tarifarias y condiciones de aplicación son las establecidas en el Decreto Nº 5T de 2024 y 7T de 2024, ambos del Ministerio de Energía y Resolución Exenta N°565 del 2023 y N°315 del 2024, ambos de la Comisión Nacional de Energía.

Table with columns for Carga en Boleta/Factura, RED, ETR, Carga Decreto Nº 5T de 2024, UNIDAD, and various cities (Maipo, Ñuñoa, Pedro Aguirre Cerda, Peñaolén, Providencia, Pudahuel, Quilicura, Quinta Normal, Recoleta, Renca, San Joaquín, San Miguel, San Ramón, Santiago, TTHI, Vitacura). It lists rates for Administration del servicio (1) and Cargos de Transporte.

TOTAL TARIFA BASE THR2

Table showing total base tariff rates for various cities and services. Includes a note: '(Periodo Invierno desde 1 de mayo hasta 30 de septiembre - Recargo de un 40% sobre el precio de Energía B1)'. Lists cities like Maipo, Ñuñoa, Pedro Aguirre Cerda, etc., with their respective rates.

TOTAL TARIFA BASE THR2

Table showing total base tariff rates for various cities and services. Includes a note: '(Periodo Verano desde 01 de octubre hasta 30 de abril - Horario de 19:00 a 22:00 horas - Precio de Energía B1)'. Lists cities like Maipo, Ñuñoa, Pedro Aguirre Cerda, etc., with their respective rates.

TOTAL TARIFA BASE THR2

Table showing total base tariff rates for various cities and services. Includes a note: '(Periodo Invierno desde 01 de octubre hasta 30 de Septiembre - Horario de 08:00 a 18:00 horas - Precio de Energía B1)'. Lists cities like Maipo, Ñuñoa, Pedro Aguirre Cerda, etc., with their respective rates.

TOTAL TARIFA BASE THR2

Table showing total base tariff rates for various cities and services. Includes a note: '(Todo el año de 22:00 a 08:00 horas - Descuento de un 30% sobre precios de energía B1)'. Lists cities like Maipo, Ñuñoa, Pedro Aguirre Cerda, etc., with their respective rates.

(\*) Observación: Esta tarifa dejó de otorgarse desde el año 2005

TIPO DE CONEXIÓN DEL CLIENTE (RED)
BT\_AA: Clientes con suministro desde una red de distribución aérea en alta y baja tensión
BT\_SS: Clientes con suministro desde una red de distribución subterránea y baja tensión aérea
BT\_AA: Clientes con suministro desde una red de alta tensión aérea y baja tensión subterránea
BT\_SS: Clientes con suministro desde una red de distribución subterránea en alta y baja tensión

TRAMO EQUIDAD TARIFARIA RESIDENCIAL (ETR)
T1: Consumo promedio año anterior menor e igual a 200 kWh
T2: Consumo promedio año anterior mayor a 200 kWh y menor o igual a 210 kWh
T3: Consumo promedio año anterior mayor a 210 kWh y menor o igual a 220 kWh
T4: Consumo promedio año anterior mayor a 220 kWh y menor o igual a 230 kWh
T5: Consumo promedio año anterior mayor a 230 kWh y menor o igual a 240 kWh
T6: Consumo promedio año anterior mayor a 240 kWh





Table with columns for Maipú, Ñuñoa, Pedro Aguirre Cerda, Peñalolén, Providencia, Pudahuel, Quilicura, Quinta Normal, Recoleta, Renca, San Joaquín, San Miguel, San Ramón, Santiago, Tihiti, Tihili, Vitacura. Rows include Carga en Boleta/Factura, Administración del servicio (1), and Cargos de Transporte.

Table with columns for Maipú, Ñuñoa, Pedro Aguirre Cerda, Peñalolén, Providencia, Pudahuel, Quilicura, Quinta Normal, Recoleta, Renca, San Joaquín, San Miguel, San Ramón, Santiago, Tihiti, Tihili, Vitacura. Rows include PUNTA, Periodo Invierno 01 mayo hasta 30 de septiembre, Periodo Verano desde 01 de octubre hasta 30 de abril, and Recargo de un 30% sobre Precio de Energía BT1).

Table with columns for BT\_AA, BT\_SA, BT\_SS, T1, T2, T3, T4, T5, T6. Rows include DIA, Periodo Invierno desde 01 de mayo hasta 30 de Septiembre, and Periodo Verano desde 01 de octubre hasta 30 de abril.

Table with columns for BT\_AA, BT\_SA, BT\_SS, T1, T2, T3, T4, T5, T6. Rows include NOCHE, (Todo el año de 22:00 a 08:00 horas - Descuento de un 30% sobre precios de energía BT1), and TRAMO EQUIDAD TARIFARIA RESIDENCIAL (ETR).

Table with columns for Cerrillos, Cerro Navia, Colina, Conchalí, Estación Central, Huechuraba, Independencia, La Cisterna, La Florida, La Granja, La Reina, Lampa, Las Condes, Lo Barnechea, Lo Espejo, Lo Prado, Macul. Rows include Carga por energía (3), Cargos por potencia contratada (4), and Carga por energía (3).

Empalmes Provisorios

Table with columns for Maipú, Ñuñoa, Pedro Aguirre Cerda, Peñalolén, Providencia, Pudahuel, Quilicura, Quinta Normal, Recoleta, Renca, San Joaquín, San Miguel, San Ramón, Santiago, Tihiti, Tihili, Vitacura. Rows include Carga en Boleta/Factura, Administración del servicio (1), and Cargos de Transporte.

Table with columns for Maipú, Ñuñoa, Pedro Aguirre Cerda, Peñalolén, Providencia, Pudahuel, Quilicura, Quinta Normal, Recoleta, Renca, San Joaquín, San Miguel, San Ramón, Santiago, Tihiti, Tihili, Vitacura. Rows include Carga por energía (3), Cargos por potencia contratada (4), and Carga por energía (3).

